



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 150 De Jueves, 22 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120200023900	Especiales	César Augusto Sánchez Gutiérrez Y Otros	Jaime Alberto Sanchez Rivera, Hector De Jesus Sanchez Gutierrez, Jhon Eduard Sanchez Henao	21/09/2022	Auto Requiere - Curador Para Que Conteste En 5 Dias Y Vincula Ani
17777408900120220031600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Yolanda Hernandez Chiquito	21/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 5 Dias Para Subsananar
17777408900120220030600	Procesos Ejecutivos	Central Hidroelectrica De Caldas	Eliversy Versaidis Marquez	21/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17777408900120220030600	Procesos Ejecutivos	Central Hidroelectrica De Caldas	Eliversy Versaidis Marquez	21/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17777408900120220031700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Y Comercio Coopbotero	Carlos Arturo Cardona	21/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 22 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE GAITAN GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

1a7cc4e8-3a17-4bd0-a0d9-fd8c5cb9cb2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 150 De Jueves, 22 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120220031700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Y Comercio Coopbotero	Carlos Arturo Cardona	21/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 22 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE GAITAN GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

1a7cc4e8-3a17-4bd0-a0d9-fd8c5cb9cb2e